

Los Vascos ante las Guerras de Independencia de Cuba

Alexander Ugalde Zubiri

*“A los cubanos conviene darles todo, todo menos la independencia”*

(Frase atribuida a Julián de Zulueta en conversación con el general Blas de Villate, conde de Valmaseda, Capitán General de Cuba) Las guerras de independencia cubanas

*“Al levantarnos armados contra la opresión del tiránico Gobierno español, siguiendo la costumbre establecida en todos los países civilizados, manifestamos al mundo las causas que nos han obligado a dar este paso, que en demanda de mayores bienes, siempre produce trastornos inevitables, y los principios que queremos cimentar sobre las ruinas de lo presente para felicidad del porvenir. Nadie ignora que España gobierna la isla de Cuba con un brazo de hierro ensangrentado (...). Cuando un pueblo llega al extremo de degradación y miseria en que nosotros nos vemos, nadie puede reprobarle que eche mano a las armas para salir de un estado tan lleno de oprobio. El ejemplo de las más grandes naciones autoriza ese último recurso. La isla de Cuba no puede estar privada de los derechos que gozan otros pueblos (...). Manzanillo, 10 de octubre de 1868. El general en jefe, Carlos Manuel de Céspedes”.*

Estas eran, entre otras plasmadas en el mismo texto, las argumentaciones sostenidas en el *Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, dirigido a sus compatriotas y a las demás naciones*, con el que se inició formalmente el proceso emancipador.

Para entonces -como queda reflejado en el resto de aportaciones del presente libro colectivo-, la mayor parte de los territorios comprendidos en el Imperio Español en América se había ido independizando entre 1808 y 1824 mediante concatenados procesos y dando lugar a diversas repúblicas soberanas. Las excepciones fueron Cuba y Puerto Rico que, junto a la isla de Guam y Filipinas, siguieron bajo el dominio español hasta finales del siglo XIX. Sin embargo, no tardarían en aflorar las contradicciones en la mayor de las Antillas por un conjunto de causas históricas, económicas, sociales y políticas, que condujeron desde mitad del XIX a un enfrentamiento definitivo entre la colonia y la metrópoli. Ni tardías soluciones reformistas ni concesiones autonomistas pudieron frenar la opción independentista. El resultado fue un movimiento que aunó reivindicaciones anticolonialistas, antiesclavistas y de liberación nacional.

En efecto, el primer levantamiento de aquella época originó la Guerra de los Diez Años (1868 - 1878), Guerra Grande o Guerra del 68, dirigida en una primera etapa por Carlos Manuel de Céspedes, nombrado presidente de la República en abril de 1869. La guerra arrancó en octubre de 1868 en su ingenio La Demajagua (Manzanillo, actual provincia de Granma). En torno al Grito de Yara -manifiesto líneas arriba reseñado-, se reunieron las fuerzas en las que participaron figuras como Máximo Gómez, Antonio Maceo, Ignacio Agramonte y Calixto García, entre otros. Se enfrentaron los sectores político-sociales independentistas contra el Ejército español (unos 7.000 efectivos inicialmente) y las fuerzas de apoyo a éste compuestas por “voluntarios” (en torno a 35.000 personas con desigual preparación militar). Tras diversos acontecimientos, el Ejército Libertador y la República en Armas debieron ceder en sus pretensiones llegándose a la Paz de Zanjón. De forma que se abrió una fase de transición hasta la contienda definitiva, años en los que no faltaron algunos rebotes de hostilidades (caso en 1879 de la Guerra Chiquita en el Oriente).

En las siguientes décadas, periodo de la “Tregua fecunda”, se preparó un nuevo levantamiento. Entre otros esfuerzos destacó el papel asumido por José Martí (1853-1895) y el Partido Revolucionario Cubano fundado en 1892. El 24 de febrero de 1895 (Grito de Baire) se abrió la Guerra de Independencia o Guerra del 95. En el conflicto hizo su aparición ya sin tapujos una tercera parte interesada: los EE UU de América. La reconvertida en una triple Guerra Cubano-Hispano-Estadounidense concluyó en 1898 con el Tratado de París entre España y los EE UU, acuerdo del que fueron relegados los cubanos. La ocupación militar estadounidense, que también se produjo en Puerto Rico, Filipinas y Guam, se prolongó hasta 1902. En mayo de éste año Cuba obtuvo formalmente su independencia, si bien el control estadounidense se mantendría mediante la Enmienda Platt y otros medios (instalación de la base de Guantánamo, inversiones económicas, concesiones en los sectores económicos básicos...).

### **El País Vasco y los vasco-cubanos ante la Guerra de 1868-1878**

Hasta aquí un resumido relato de hechos y su necesario enmarque. Entrando en el principal objeto de estudio, cabe preguntarse: ¿Cuáles fueron las actitudes y comportamientos de los vascos y vasco-cubanos ante el proceso independentista? Con toda intencionalidad nos hacemos la pregunta en plural pues, como veremos, los posicionamientos fueron muy diversos.

En cuanto a los sujetos, hablamos de “vascos” entendiendo por éstos a los que emigraron desde el País Vasco por razones principalmente socio-económicas o en razón de asumir cargos institucionales o militares en la isla (en 1859 eran 3.842 los vascos residentes, un 4,6% de los inmigrantes peninsulares), que en aquella época del XIX se identificaban como vascos si bien combinando esa identidad con un sentimiento predominante de los que llamaríamos españolidad; y por “vasco-cubanos” a los descendientes de segunda, tercera o más generaciones que, nacidos en Cuba, se consideraban en su mayoría a todos los efectos únicamente cubanos. Entre estos últimos me refiero a miembros de familias criollas con ascendencia vasca como por ejemplo los Agramonte o los Loynaz (en la página Web del Museo Casa Natal del Mayor General Ignacio Agramonte Loynaz, sito en Camagüey, se explica, por un lado, que “De acuerdo con las oleadas migratorias que se efectuaron hacia los territorios conquistados en las Indias Occidentales, llegó a mediados del siglo XVI a la Isla de Cuba, procedente del Reino de Navarra, el vasco D. Clemente Agramonte y se establece en la Villa de San Salvador del Bayamo”, y, por otro se precisa que el “18 de octubre de 1722 contrae matrimonio en la Iglesia Parroquial Mayor de Puerto Príncipe Joseph Alonso de Loynaz de Sobre Monte, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa”). Además de los comportamientos en Cuba, en este trabajo también comentaremos, siquiera brevemente, las reacciones que se dieron en el País Vasco ante los acontecimientos allende de los mares.

Adelantemos que la tesis sostenida es que encontraremos a los vascos y vasco-cubanos en todo el amplio abanico de opciones abiertas en aquella época: mantenimiento de la pertenencia de Cuba al Estado español, aunque fuera con un sistema autonómico; consecución de su independencia; e, incluso, anexión por parte de los EE UU. Cuantitativamente valga apuntar que la posición mayoritaria de los recién inmigrados se inclinaba por perpetuar la situación colonial, algo bastante lógico dado el estatus socioeconómico y político de los vascos en el entramado isleño. No obstante, también los encontramos en algunos casos en las filas independentistas. En cuanto a los criollos cubanos de orígenes familiares vascos la postura dominante fue la favorable al fin del sistema colonial y la instauración de una república soberana.

Como contextualización previa es necesario señalar que a medida que avanzaba el siglo XIX para la oligarquía vasca, entonces en fase de formación y desarrollo, la isla iba perdiendo importancia desde el punto de vista financiero y comercial. Moreno Fragnals sostiene que “el siglo XVII cubano se caracterizó por el predominio económico vasco”, mientras que “el XIX fue el del predominio catalán”; concluyendo en otro trabajo que “El País Vasco tenía un interés mínimo en Cuba”, lo que

no era contradictorio con considerar a Cuba “un punto de referencia obligado en el discurso militar, político e ideológico de los gobernantes”. Entiendo que la historiografía vasca corrobora tales apreciaciones pues durante la Guerra de los Diez Años (1868-78) los sectores políticos y económicos vascos dominantes todavía se involucran de manera notable con la suerte de Cuba, pero con la Guerra de 1895 el compromiso, pese a aportaciones financieras y militares, es bastante menor.

En el transcurso de estas convulsas décadas tres vascos fueron capitanes generales de Cuba. Francisco Lersundi Ormaechea, que había sido ministro de Guerra, de Marina y presidente del Consejo de Ministros, cubrió dos mandatos: varios meses de 1866; y entre diciembre de 1867 y enero de 1869, de forma que durante su gestión tuvo lugar el inicio del levantamiento. El general Blas de Villate, conde de Valmaseda, fue capitán general en tres momentos: septiembre de 1867 (interinamente); 1870 a 1872; y 1875 a 1876. Conocía la isla por haber sido destinado en los cuarenta (participó en 1844 en el aplastamiento de la rebelión de los esclavos) y al ser nombrado gobernador de Trinidad y Puerto Príncipe en 1860. Regresó en 1865 como segundo cabo. El capitán general Lersundi le designó en 1869 jefe de operaciones, haciéndose famoso por el decreto firmado en Bayamo (“Habitantes de los campos: Los refuerzos de tropa que yo esperaba han llegado ya; con ellos voy a dar protección a los buenos y castigar prontamente a los que aún permanecen rebeldes (...)”) con el que inició su ofensiva llamada por los mambíses “la creciente Valmaseda”. Fue ascendido a teniente general y asumió el cargo de capitán general entre 1870 y 1872 (época en la que se produjo en noviembre de 1871 el fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina detenidos en la universidad), responsabilidad que repetiría entre 1875 y 1876. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peñaplata, fue capitán general tras el fin de la Guerra de los Diez Años, desde abril de 1879 a 1881 (por lo que tuvo que enfrentar los acontecimientos de la Guerra Chiquita), contando con alguna experiencia previa en conflictos ultrapeninsulares por haber intervenido en la República Dominicana (años sesenta) y ser luego gobernador de Mindanao (Filipinas). Tras ser capitán general de Filipinas (1893 - 1896), volvió a desempeñar el cargo de capitán general de Cuba por segunda vez entre octubre de 1897 y 1898.

Eduardo Marrero al explicar el apoyo de hacendados, comerciantes y funcionarios al poder colonial, recuerda que “La élite vasca y peninsular al alinearse, no solo aseguraba la protección y mantención de propiedades y privilegios, sino que haría de la guerra un jugoso negocio”, añadiendo que “Los medianos y pequeños propietarios acudieron al ‘voluntarismo’ (...) como mecanismo coercitivo, formando un cuerpo paramilitar de choque a los revolucionarios”.

El grueso de los vascos radicados en Cuba ocupaba posiciones acomodadas en lo económico y social, perteneciendo parte de los mismos a la sacarocracia isleña como, por ejemplo, Domingo de Aldama y Arechaga, José de Arritola, José Pascual Goicoechea, José M. Cortina (propietario del ingenio “Algorta”), familias Arrieta (ingenio “Flor de Cuba”), Zuaznabar (ingenio “Urumea”), Apezteguia (dueños del central “Constancia”), Ayestaran, Iznaga... No es casual que numerosos ingenios llevaran por nombre topónimos vascos.

El caso más conocido y tratado en la bibliografía es el “clan de los Zulueta” y particularmente la persona de Julián de Zulueta y Amondo (Anucita, Álava, 1814 - La Habana, 1878). Emigró en 1832 haciendo su fortuna en las décadas de los cuarenta y cincuenta. Fue uno de los más destacados traficantes de esclavos -“el último gran negrero de Cuba” a decir de Hugh Thomas-, promovió la llegada de chinos o culíes como mano de obra barata, propietario de extensos ingenios azucareros (“Álava” –considerado el más eficiente de la isla a mediados del XIX–, “Vizcaya”, “España”, “Habana” y “Zaza”), con intereses en sectores como los ferrocarriles y líneas de vapores (sus embarcaciones “Álava”, “Almendares”, “Julián Zulueta” y “María Josefa” cubrían el trayecto La Habana- Cárdenas-Caibarién), además de un almacén de víveres en LaHabana, instalaciones propias y muelles en Cárdenas y Caibarién y empresas en el País Vasco (fábrica de tejidos La Guipuzcoana y harinas Río Zadorra). Políticamente ejemplarizó al propietario reaccionario y conservador que a la

vez ostentaba diversos cargos: presidente del Círculo de Hacendados, presidente del Casino Español -auténtico lobby de la época del llamado “partido español”, en opinión de muchos historiadores el gobierno de facto de la isla-, presidente de la Comisión Central de Colonización, alcalde de La Habana, diputado a las Cortes españolas por Álava, y coronel del 2º Batallón del regimiento de milicias de La Habana (fuerzas auxiliares de apoyo al ejército regular). Su postura fue la de asegurar a toda costa la pertenencia de Cuba a España. El historiador Roig de Leuchsenring recordaba que fue declarado enemigo de la independencia, pues citando a Francisco Calcagno y su *Diccionario biográfico cubano*, al ser consultado Zulueta por el capitán general Blas de Villate con respecto a la insurrección le contestó que “A los cubanos conviene darles todo, todo menos la independencia”. Como ha escrito Joseba Agirreazkuenaga, fue la “conexión vasca en Cuba” y quien mejor representó la opción colonial y española.

En el País Vasco por razones económicas y motivaciones político- ideológicas hubo una reacción contraria al levantamiento. Fueron los sectores naviero-comercial e industrial agroalimentario los que articularon con el concurso de la Junta de Comercio de Bilbao y la Diputación de Bizkaia medidas intervencionistas en la isla, ejemplo que fue seguido por el resto de territorios vascos. La fórmula de ayuda económica, mediante suscripciones financieras, y militar, organizando los Tercios Vascongados (ya empleada antes en la Guerra de Marruecos de 1859-1860 organizando la Brigada Vascongada del Ejército de África), se debió según Óscar Álvarez y José María Tápiz a dos razones.

Por un lado, como protección del sistema foral ya que si bien el reclutamiento contravenía el mismo –los territorios vascos estaban exentos de quintas–, las Diputaciones forales (órganos de gobierno de cada una de las provincias vascas) se adelantaban a un llamamiento a filas del Gobierno español, controlaban el proceso de recluta y garantizaban una relación con éste sin nuevas tensiones. Y, por otro, el tráfico comercial y la inversión directa en la isla eran todavía fuentes de beneficios para los territorios vascos. Apuntan que la burguesía vasca “estaba estrechamente relacionada -casi en dependencia- con el capital proveniente de los intereses vascos en las colonias antillanas. Hacendados, comerciantes, negros y banqueros vascos de La Habana, Santiago de Cuba o San Juan de Puerto Rico, eran unos de los principales proveedores de capital presto para ser invertido en las nuevas iniciativas que comenzaban a cambiar la base económica del País Vasco”.

El resultado más ilustrativo combinando esfuerzos financieros y militares fue la creación de los cuerpos expedicionarios de voluntarios que, con la denominación de *Tercios Vascongados*, arribaron a Cuba en junio de 1869 para contribuir a sofocar la rebelión. Contando los dos llamamientos de las Diputaciones de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba y el efectuado por la de Navarra, entre 1869 y 1870 se trasladaron un total de 1.500 efectivos. En el acuerdo alcanzado por las tres primeras instituciones mencionadas en abril de 1869 se indicaba que “Las Provincias Vascongadas inspiradas en el sentimiento patriótico que ha formado regla inalterable de su conducta, han acordado espontáneamente organizar un Tercio de Voluntarios para reprimir la sublevación de la Isla de Cuba y contribuir al mantenimiento de la dignidad, nombre y prestigio de la Metrópoli en aquella Antilla”. Al objeto de solicitar un segundo llamamiento Julián de Zulueta escribió a las Diputaciones argumentando que “Abrigamos la persuasión de que las Provincias Hermanas no vacilarán un solo instante en hacer nuevos sacrificios, tan grandes como fueran necesarios, para triunfar, porque el pueblo vasco no principia para detenerse, ni sabrá jamás retroceder”. Como expone Agirreazkuenaga este segundo alistamiento no logró cubrir el objetivo perseguido (409 voluntarios sobre los 600 previstos). Este contingente fue trasladado en diciembre de 1869.

El primer arribo de los voluntarios en junio de 1869 fue reflejado en el curioso libro *Álbum Vascongado* editado ese mismo año en La Habana en la imprenta de Juan María Eleizegui (que fungió de comandante del Estado Mayor General de los Voluntarios), con grabados de Patricio Landaluze. Recogía el recibimiento brindado por las autoridades en La Habana, los discursos, la asistencia de miembros de las compañías de voluntarios compuestas por vascos residentes

denominados *chapelgorris* (por sus boinas rojas) llegados desde diversos puntos de la isla, y los festejos para la ocasión, incluido el banquete para jefes y oficiales en el Teatro Tacón.

Aparte de los mandos de las tropas de voluntarios, tanto de los radicados en la isla como los del mencionado cuerpo expedicionario, diversos oficiales vascos estuvieron al frente de unidades del Ejército. Citemos algunos nombres. El teniente coronel de caballería Julián de Udaeta y Arechavala, gobernador militar de Bayamo, del que cabe reseñar la anécdota de su presencia en la misa del 11 de junio de 1868, día del *Corpus Christi*, ocasión en la que por vez primera se interpretó públicamente la versión musical del himno La Bayamesa. En octubre de ese año no pudo evitar la caída de la plaza en manos de las tropas de Céspedes. El capitán Federico Muguruza Lersundi, teniente gobernador de Jiguaní, rindió esta población a los insurrectos en octubre de 1868. El capitán Fabio Arana Echevarría, llegado a Cuba en 1869 con la experiencia adquirida en la Guerra de África. En Cuba ascendió a coronel (luego llegaría a ser general de división) y entre otras actividades fue jefe de estudios de la Academia de Cadetes de La Habana.

Del largo listado de vascos residentes en Cuba y alineados con el poder establecido, enumeraré a varios con distintos perfiles. Manuel Calvo Aguirre (Portugalete, 1817 - 1904), que llegó a la isla en la década de los treinta, de empleado y propietario de una ferretería pasó a crear la Sociedad Manuel Calvo y Cía., hacendado (dueño del ingenio “Portugalete” sito en San José de las Lajas), miembro del consejo de administración del Banco Hispano Colonial, accionista y vicepresidente de la Compañía de Navegación Transatlántica –unade cuyas líneas enlazaba los puertos de Bilbao y La Habana– (su labor en ambas entidades, claves en el dominio colonial, muestran sus estrechos vínculos con el cántabro Antonio López y López, marqués de Comillas), uno de los coordinadores de los embarques de soldados desde la península (con los que obtuvo notables ganancias), dirigente del Partido Unión Constitucional (conformado por los sectores más conservadores y pro-españoles) y fundador de la revista *Cuba española*, que regresó definitivamente en 1898. Víctor Patricio Landaluze Uriarte (Bilbao, 1830 - Guanabacoa, 1889), escritor y dibujante, afincado en la isla desde los años cincuenta, autor de numerosos trabajos costumbristas (entre otras su famosa obra *Tipos y costumbres de la isla de Cuba*, editada en 1881 con un prólogo de Antonio Bachiller), fue miembro del Cuerpo de Voluntarios, reconociéndosele con el grado de coronel. El capuchino Jacinto María Martínez y Sáez (Peñacerrada, 1812 - Roma, 1873) fue Obispo de la Diócesis de La Habana entre 1865 y 1873. Pese a su conservadurismo e inclinaciones carlistas, fue crítico con los excesos de la política de deportaciones y fusilamientos, lo que provocó enfrentamientos con el capitán general Lersundi. En 1869 la presión de los voluntarios hizo que abandonase Cuba siendo detenido e investigado en Madrid. Tras asistir al Concilio Vaticano I intentó regresar en 1871 a La Habana pero no le fue permitido desembarcar. De nuevo en la península publicó *Los voluntarios de Cuba y el obispo de La Habana o historia de ciertos sucesos que deben referirse ahora, y no después, y los refiere el mismo obispo, Senador del Reino*, alusión ésta a que entre 1871 y 1872 fue senador por la provincia de Álava. Francisco Petirena, establecido como comerciante en La Macagua (Las Villas), fue jefe de una compañía de voluntarios tristemente famosa por su comportamiento arbitrario y cruel, dada su tendencia al pillaje y a las rápidas ejecuciones. Recoge Juan Amores que el apodado “Tigre de la Macagua” se lamentó antes de morir de no haber matado a su paisano Juan Domenzain al que acusaba de “ser más insurrecto que Céspedes”. Fermín Calbetón (Donostia - San Sebastián, 1853 - Madrid, 1919), una vez licenciado en Derecho fue a Cuba ocupando la Cátedra de Hacienda Pública y Derecho Comparado en la Universidad de La Habana (1882 - 1886). Inició su carrera política como miembro del Partido Liberal siendo elegido diputado por Matanzas al Congreso español en 1884 y 1886. Regresó a España en 1887 para ser en décadas posteriores varias veces diputado, senador y ministro. Curiosamente en 1893 fue elegido a la vez diputado por la provincia vasca de Gipuzkoa y por el distrito cubano de Colón (Matanzas). Concluamos con José Arechabala Aldama (Gordexola, 1847 - Cárdenas, 1923), quien emigró en 1862 a la isla, prosperando sobre todo a raíz de que Julián de Zulueta le nombrara apoderado de su destilería en Cárdenas. Al fallecer Zulueta compró a sus herederos el negocio que relanzó en 1880 con el nombre de fábrica de licores “La Vizcaya”, origen

de la empresa Arechavala S. A. en la que se elaboraron los roncs *Arechabala* y a partir de 1935 el mundialmente conocido *Havana Club*.

Agirreazkuenaga señala que entre los vascos afincados en Cuba también hubo otros posicionamientos, aunque minoritarios, diferentes al “españolismo” de Julián de Zulueta y Manuel Calvo –y de otros recién mencionados–, como el que representó Miguel Aldama Alfonso (1820-1888) -hijo del hacendado y esclavista Domingo Aldama Arechaga-, que fue colaborador durante algún tiempo desde su exilio en Nueva York de Céspedes, aunque posteriormente fue partidario de la anexión a los EE. UU. Los Aldama, señala Moreno Fragnals, pertenecieron al sector de los ex negreros transformados en liberales. Su palacio neoclásico con elementos barrocos en La Habana, acabado de construirse en 1844 y albergando dos residencias diferenciadas, es considerado el edificio más notable del XIX en la isla en la categoría de los concebidos como vivienda familiar. Como represalia a los posicionamientos de Miguel Aldama, y arguyendo que Leonardo del Monte (hijo de Domingo del Monte y Rosa Aldama, hermana de Miguel) escondía un cargamento de armas, el palacio fue asaltado y saqueado por los voluntarios en enero de 1869 y confiscado posteriormente por las autoridades.

Durante la Guerra de los Diez Años diversos cubanos de ascendencia vasca ocuparon puestos de responsabilidad en las filas insurgentes. El historiador Eduardo Marrero en su reciente y laureado trabajo *Julián de Zulueta y Amondo. Promotor del capitalismo en Cuba* (Premio Uneac de Biografía 2005; Premio de la Crítica Científico-Técnica 2007), subraya que “algunos hijos y nietos de vascos militaron en el independentismo”, detallando que “un grupo de apellidos vascos se alineaban junto a la revolución: José María y Enrique Aurrecoechea e Irigoyen, muerto el primero con los grados de general de brigada del Ejército Libertador, y el segundo siendo coronel ayudante personal del presidente Carlos Manuel de Céspedes; el mayor general Ignacio Agramonte y Loynaz; el general Ramón Leocadio Bonachea, entre otros de menor renombre”. Asimismo, cita a “los cuatro legisladores que integraron la Cámara de Representantes de la República en Armas: Luis de Ayesterán, los hermanos Ignacio y Eduardo Agramonte y Loynaz y José María Izaguirre e Izaguirre”.

Señalemos algunos breves detalles de los acabados de citar. Ignacio Agramonte y Loynaz (Puerto Príncipe, hoy Camagüey, 1841- Jimaguayú, 1873), miembro de una acomodada familia criolla de antecedentes vascos, fue abogado. Representante en la Asamblea de Guáimaro y uno de los redactores de la Constitución aprobada. Nombrado mayor general se distinguió en las operaciones militares (entre otras la dirigida a rescatar a Julio Sanguily), hasta caer en combate en 1873 en Jimaguayú. José María Aurrecoechea Irigoyen (Puerto Cabello, Venezuela 1842-Holguín, 1870), llegado desde Venezuela en 1865, asumió la dirección de las topas rebeldes en Vuelta Abajo, huyó a los EE UU, regresando con la expedición del vapor *Perrit* y siendo general de brigada del Ejército Libertador. Apresado, fue ejecutado en Holguín. Enrique Aurrecoechea, hermano del anterior, arribó desde Venezuela con la expedición del *Virginus*, siendo coronel ayudante personal del presidente Céspedes. Éste mandó en julio de 1873 una carta a la familia de ambos hermanos asegurando que habían servido a la causa cubana “generosamente”. Ramón Leocadio Bonachea (Santa Clara, 1845-Santiago de Cuba, 1885), nieto de un guipuzcoano emigrado, ostentó el grado de general de brigada en la primera guerra, siendo uno de los descontentos con la Paz de Zanjón contra la que protestó en abril de 1879 en El Jarao (Sancti Spíritus) –Protesta de Hornos de Cal–. Los firmantes del documento, antes de exiliarse, puntualizaron que “se retiraban de la lucha, bajo la inteligencia de que, de ninguna manera, se ha capitulado con el gobierno español, ni con las autoridades, ni se había acogido al convenio del Zanjón, ni estaba conforme con él, bajo ningún concepto”. En 1884 participó en una expedición procedente de Jamaica dirigida a reiniciar las hostilidades, pero fue capturado y fusilado en marzo de 1885 en Santiago de Cuba. De Bonachea diría Martí: “El hombre de Hornos de Cal no tiene igual entre los que protestaron de la paz. Con menos recursos que Maceo, menos prestigio, menos ascendiente, persistió por más tiempo en un gesto supremo y no arrojó nunca un ápice de sombra sobre aquella figura que no cede ni ante la hazaña estupenda de Baraguá”. Luis de

Ayesterán (La Habana, 1846), abogado y miembro de la Cámara de Representantes de la República en Armas, también fue fusilado en 1870. José María Izaguirre e Izaguirre (Bayamo, 1828), fue diputado a la Asamblea de Guáimaro, representante por Jiguaní. Años después se trasladó a Guatemala, siendo director de la Escuela Normal Central. En este centro facilitó trabajo en 1877 a Martí, con el que colaboró económica y políticamente.

Al listado de Marrero, añadiríamos algunos nombres más. Domingo Goicurria (La Habana, 1805-1870), que con siete años fue enviado por sus padres a estudiar en Bilbao y luego en La Coruña. Alternó su vida en Cuba con estancias en diversos países como Reino Unido y EE UU. Sumado al levantamiento fue nombrado en 1869 por Céspedes jefe de operaciones en Pinar del Río. Al intentar partir hacia México para una misión consistente en la adquisición de armamento fue apresado en Cayo Guajaba y ejecutado tras consejo de guerra a garrote vil en 1870. La *Voz de Cuba* le señaló como “el más constante, el más irreconciliable de los enemigos de España”. Rafael María de Mendive (La Habana, 1821 - La Habana, 1886), hijo de un emigrado vasco (Mariano de Mendive y Menchaca, natural de Bilbao), fue abogado, escritor y educador de José Martí. Fue encarcelado en 1869 por sus actividades patrióticas y deportado a España, desde donde pudo huir a Nueva York, regresando tras la guerra. En los listados de las tropas mambies figuran diversas personas con apellidos de ascendencia vasca como, por ejemplo, el teniente Fructuoso Larrieta, capitán Daniel Aguirre y comandante Emilio Ubieta, entre otros. Como ocurre con los procesos migratorios, las opciones políticas de hijos y nietos de vascos emigrados en algunos casos fue motivo de desencuentro familiar. A modo de ilustración valga reproducir una carta que enviada desde La Habana fue publicada en el periódico *Irurac Bat* (tirado en Bilbao) de 6 de mayo de 1869: “Hace dos días se suicidó en ésta un caballero muy conocido, hijo de Bilbao (...) y padre de dos jóvenes a quienes conocisteis que se educaron en el Colegio de Vizcaya. La causa de este acto de desesperación parece ser la inmensa pesadumbre que experimentaba el pobre padre de ver a sus amados hijos en las filas de la insurrección”.

### **El País Vasco y los vasco-cubanos ante la Guerra de 1895-1898**

Como he apuntado en líneas precedentes, a medida que transcurren las décadas de los ochenta y noventa la utilidad de la isla para la economía vasca fue decreciendo. “Con el comercio de esclavos definitivamente proscrito y cuando el mineral de hierro y el acero se habían convertido ya en los productos estrella del comercio y de la industria vasca, las colonias habían perdido mucho de su atractivo para la burguesía vasca”, valora Ludger Mees. Además, exportar a Cuba era “una tarea sin grandes perspectivas de éxito” dada la competencia provocada por la entrada estadounidense en el mercado colonial. Por consiguiente “la pérdida de las colonias, lejos de suponer un duro golpe para la industria vasca, pasa prácticamente desapercibida”. Ello explicaría que el apoyo de la alta burguesía vasca al Estado español durante la Guerra de 1895-1898 no fue debido a intereses económico-comerciales, sino a razones de alianza política. Se respaldó al Gobierno en su discurso colonialista y de sostenimiento de la hispanidad cubana, a cambio de concluir la articulación del mercado estatal y establecer una política proteccionista, objetivos básicos para la economía vasca y, en especial, para la naciente industria siderúrgica.

De diversos trabajos que han estudiado las posiciones ante la cuestión colonial de las fuerzas políticas, se concluye que hubo dos tipos de opciones. La primera, defensora de la perpetuación del colonialismo representada por el liberalismo dinástico y el carlismo. La segunda, contraria a la intervención militar y favorable a la descolonización sostenida con distintos matices por el socialismo y el nacionalismo vasco, ambos movimientos entonces emergentes.

La fuerza políticamente dominante era el liberalismo, marcadamente centralista y monárquico. La Unión Liberal estaba conectada con la Liga Vizcaína de Productores que agrupaba a los principales sectores económicos en plena expansión. Entre otras iniciativas, fue lanzado un empréstito de 5

millones de pesetas, garantizado por el territorio de Bizkaia, que fue aportado al Gobierno para el “fomento de la marina” y “atender las consecuencias” de la guerra. En un repaso a los artículos del diario *El Nervión* se observa que la línea editorial demandaba mantener una actitud firme con los insurrectos. Además de hacer gala de un marcado patriotismo español, en un tono más localista eran frecuentes los espacios destinados a glosar los lazos históricos vascos con Cuba y la labor de oficiales del Ejército destinados en la isla, casos de los generales Lersundi y Latorre. Fueron construidos en la Sociedad Astilleros del Nervión los acorazados *Vizcaya*, *Infanta María Teresa* y *Almirante Oquendo*, que resultaron destruidos en los combates

navales habidos en la costa de Santiago de Cuba.

Dentro del entramado político-económico del capitalismo liberal, hubo algunas posiciones más matizadas. Sin menoscabo de los intereses de fondo de la oligarquía vasca y española, proponían en la cuestión colonial introducir una cierta racionalidad más allá del simplista discurso patrioter. Su cabeza más visible fue Pablo de Alzola y Minondo, ingeniero, consejero de empresas, con diversos puestos en las patronales y cargos políticos. Fue delegado de la Liga Nacional de Productores en la comisión nombrada en 1895 por el ministro de Ultramar para estudiar reformas comerciales y cambios en los aranceles de Cuba y Puerto Rico. Entre sus escritos hubo varios elaborados entre 1895 y 1898 que dedicó a Cuba, entre ellos el opúsculo *El problema cubano*. Abogó “como única solución sensata y razonable” por “la evacuación de la isla por venta, o bien obteniendo el mejor partido posible al realizarla”. A su parecer “Las naciones cultas pueden vivir sin colonias y hay varias muy florecientes que no las tienen”, de forma que no consideraba un contratiempo insuperable la pérdida de Cuba.

El carlismo, especialmente asentado en Navarra junto al integrismo, también se pronunció contra la sublevación y en desacuerdo con la concesión de un régimen de autonomía a la isla. Aprovecharon el momento para desde *El Pensamiento Navarro* y otros medios culpar al liberalismo gobernante en España de la crisis colonial. Pese a tal ambiente, José Félix Karasusán y Ricardo Gaita señalan que institucionalmente la Diputación Foral de Navarra se limitó a tareas administrativas (ayudas a los inválidos de guerra y familias de los fallecidos), tratando de evitar el envío a Cuba de mozos y participar en la financiación de la guerra. Accedió a respaldar una suscripción estatal, pero sin contribuir con sus fondos sino poniendo en circulación obligaciones para ser suscritas por ayuntamientos y particulares. Ante las presiones del Gobierno (amenazando con revisar unilateralmente el convenio tributario Estado-Navarra), aportó un donativo para los gastos bélicos. Entre la población predominó una actitud contraria al envío de tropas y una “resistencia pasiva” ante los reclutamientos. Entre otras causas de tal comportamiento, se recordaba con desagrado que en 1876, tras la última Guerra Carlista, muchos de los prisioneros carlistas fueron castigados a servir en el Ejército español en Cuba.

Respecto al Partido Socialista Obrero Español su doctrina era claramente anticolonialista. Ello se evidencia en la línea seguida por *La lucha de clases* que impugnó el patrioterismo de las clases altas monárquicas, la guerra y el colonialismo. Sin embargo, la estrategia tanto de los socialistas en el País Vasco como en el resto del Estado fue moderada en la cuestión colonial centrándose, más que en la guerra, en prestar atención a la “discriminación clasista a la hora de repartir el sufrimiento” y demandar el servicio militar obligatorio para todos. Valora Mees que el apoyo expreso a la independencia de Cuba se reflejó en dicho órgano de manera tardía.

Como pormenorice en mi tesis doctoral, el nacionalismo vasco en su periodo de nacimiento, finales del XIX, criticó la política colonial española en coherencia con su percepción de la opresión nacional vasca. Su primer dirigente Sabino Arana se mostró anticolonialista y antiimperialista, apoyando las reivindicaciones rifeñas en Marruecos y las demandas emancipadoras de Cuba y Filipinas. En sus artículos trató con ironía la difícil situación española (“Casi, casi da compasión España. Primero



Cuba para los cubanos o los yankees... luego Puerto Rico para los mismos y Filipinas para los japoneses. Ya no le quedará a España más que Gibraltar”); y expresó su comprensión con los sublevados ya que Cuba estaba “harta ya del poder de la Península” por lo que era lógico se alzara “nuevamente en armas contra la metrópoli”. En una de sus predicciones afirmaba que “¡España!... Eso se va... a Dios gracias”.

Pese a tales comentarios, Arana no mostró un apoyo expreso a la causa independentista cubana. Por ejemplo, ante un rumor propagado en junio de 1895 respecto a un reclutamiento de jóvenes vascos para alistarse como voluntarios en el Ejército Liberador (“Parece ser que, al efecto, se entendieron desde un principio con el Sr. Martí, cabeza de la insurrección”), señaló que ello no era oportuno al menos en aquél momento pues eran necesarios en el País Vasco. Aún reconociendo que el afán del nacionalismo era “luchar contra España, para contribuir a su ruina y desquiciamiento”, matizó que no podía aprobar dicha incorporación “porque creemos que los euskarianos patriotas hacen falta aquí hasta ver restaurada y feliz a la Patria”.

No obstante, en el seno del nacionalismo vasco hubo una corriente de simpatía con los independentistas cubanos. Por ejemplo, en una orla fotográfica de 1895 de los miembros de la segunda Junta Directiva del “Euzkeldun Batzokija” -la primera entidad pública nacionalista con sede en Bilbao y embrión del Partido Nacionalista Vasco- aparece Ramón de Mentxaka y Zarraga vestido de mambí, al estilo insurgente, con un sombrero de paja del que está prendida una estrella de cinco puntas y un fusil de la época. Dada la oficialidad de la imagen, es claro que Arana tuvo que autorizar que su correligionario figurase en tal posado.

Durante la elaboración de una anterior investigación traté de dilucidar si detrás de los citados rumores y otros elementos, caso de la fotografía, podría haberse dado algún intercambio tendente a la colaboración entre vascos y cubanos.

No encontré evidencias sólidas que lo probasen. Sin embargo, sí apunté algunas pistas que nos sugieren que habría habido algunas relaciones. Entre éstas señalaba dos. Por un lado, los contactos de Florencio de Basaldua (vasco emigrado a Argentina) con Martí; y, por otro, las sospechas de la comunidad vasca residente en Cuba (mayoritariamente procolonialista) respecto a un “personaje” que haría de enlace entre nacionalistas vascos y cubanos.

No disponemos aquí de espacio para detenernos en el ingeniero Florencio de Basaldua (Bilbao, 1853-Rawson, Chubut, Argentina, 1932), una curiosa y polifacética persona por sus actividades y escritos. En la cuestión vasca sostuvo posiciones independentistas y, aunque no fue miembro del PNV, tuvo relaciones con Sabino Arana. Sabemos por el historiador vasco-argentino Mikel Ezkerro que Basaldua mantuvo correspondencia con Martí cuando éste residía en Nueva York. Además, viajó a los EE UU en 1893 para presentar la segadora “Euskaria”, que había inventado y patentado (diseñada para cortar maíz y caña de azúcar), en la Exposición Universal de Chicago.

Luego continuó el viaje hacia el País Vasco con una escala en Cuba para probar su segadora en la zafra. No tenemos datos para comprobar si durante tales visitas a EE UU y Cuba tuvo contactos con personas involucradas en los preparativos de la insurrección.

En 1895 Basaldua publicó un artículo en el diario *La Mañana*, editado en La Plata (Argentina), cuyo contenido, señala Ezkerro, era “decididamente favorable a la independencia de Cuba”, lo que provocó “la airada y unánime protesta de los periódicos de la comunidad española en Argentina”. Incluso la revista vascoargentina *La Vasconia*, en la que escribía Basaldua, insertó en su número del 30 de julio de 1895 una nota desmarcándose de su colaborador: “Aclaración.- (...) tenemos el mayor gusto en hacer constar respecto al artículo que el Sr. Basaldua escribió en *La Mañana* de La Plata con motivo de la insurrección de Cuba, que *La Vasconia*, ni su dirección, tienen que ver absolutamente

nada con las opiniones que dicho señor haya podido verter en el referido periódico. Además, nuestras opiniones en relación a la actual contienda cubana, están bien definidas (...). Comprenderán también nuestros cariñosos lectores, que no puede recaer sobre nosotros cargo de ninguna especie, por cualquier acto que un colaborador accidental cometa fuera de esta revista (...)"'. En esta primera época de *La Vasconia* su línea acerca de la situación cubana fue procolonialista con artículos exaltando a los vascos con cargos políticos o militares en Cuba, a las tropas expedicionarias y reproduciendo textos del *Laurac Bat* de La Habana críticos con el "funestísimo alzamiento".

Pese a no haber podido localizar el artículo de Basaldua en *La Mañana*, Mikel Ezkerro me confirmaba (en intercambios por correspondencia mantenidos en 2004) que las fuentes familiares atestiguan los contactos: "El nieto de Florencio Basaldua, al que conocí, me comentó que en varias ocasiones su madre (hija de Don Florencio) comentaba en la casa que su padre se escribía con José Martí... También me refería el nieto de Basaldua que en la familia se comentaba que en una época de su vida, Basaldua había sido miembro de una logia masónica argentina (al parecer luego rompió con ellos...) y quizás el contacto con José Martí podría haberse producido por esa vía...".

Se produjeran o no contactos entre el nacionalismo vasco e insurgentes cubanos, la actitud anticolonialista de aquél molestó a las autoridades españolas. Éstas aplicaron el endurecimiento de las leyes dirigidas al escenario cubano también en el País Vasco (en el Código Penal las actividades de propaganda y apología de las ideas "separatistas" fueron asimiladas al delito de rebelión). Así, al ser ordenado por el gobernador civil de Bizkaia el cierre de la entidad "Euzkeldun Batzokija" (septiembre de 1895) por incumplir "los fines para que fue creada, con arreglo a la Ley de Asociaciones", se argumentaba que la "asociación se está moviendo en una esfera que no le es propia; (...) entre la conspiración y el separatismo, siendo su Círculo un foco perenne de rebelión y un peligro para la nación española por las ideas que sus socios sustentan"; añadiéndose que "Considerando que hoy la Patria está llevando a Cuba torrentes de oro y de sangre para salvar su honra y su integridad, con dolor se ve que en Bilbao (...), existe una sociedad y un periódico inspirado por ella, insulta a todas las clases (que llama *españolas*), vilipendia y rebaja a nuestro Ejército (...)".

En algunas de las manifestaciones de enfoque nacionalista español convocadas por instituciones y otros poderes fácticos (Diputación de Bizkaia, ayuntamiento de Bilbao, Liga Vizcaína de Productores, Sociedad Bilbaína...) en Bilbao entre 1895 y 1898 coincidiendo con diversos hechos (despedidas a las tropas del Batallón de Garellano, reconocimiento por los EE UU de los insurrectos como parte beligerante...), las protestas derivaron en ocasiones en altercados ante el Consulado estadounidense y en muestras de ira contra el nacionalismo vasco. Fue el caso de la manifestación del 24 de abril de 1898 que al transcurrir ante la casa de la familia Arana Goiri se dieron lemas en contra del "separatismo" vasco, a la vez que se apedreaba la vivienda.

Para concluir con la actitud del primer nacionalismo vasco para con la cuestión que nos ocupa, hay que reseñar que con ocasión del reconocimiento formal por parte de los EE UU de la independencia de la República de Cuba, Sabino Arana envió en mayo de 1902 al presidente Theodore Roosevelt un telegrama de felicitación: "Roosevelt. Presidente Estados Unidos, Washington. Nombre Partido Nacionalista Vasco felicito por independencia Cuba Federación nobilísima que presidís, que supo liberarla esclavitud. Ejemplo magnanimidad y culto justicia y libertad dan vuestros poderosos Estados, desconocido historia, e inimitable para potencias Europa, particularmente latinas. Si Europa imitara, también nación vasca, su pueblo más antiguo, que más siglos gozó libertad rigiéndose Constitución que mereció elogios Estados Unidos, sería libre. Arana y Goiri". No fue cursado por la Oficina Central de Telégrafos de Bilbao por prohibición gubernativa, ante lo cual fue hecho llegar al Consulado estadounidense en Barcelona. El gesto motivó la detención de Arana acusado de "ataques a la integridad de la Nación Española" y del "delito consumado de rebelión". Estuvo preso entre

mayo y noviembre de 1902. En el juicio ante un Tribunal del Jurado fue absuelto.

En la vista Arana calificó la situación de Cuba como de “dominación política” hasta 1898 por parte de España y entre 1898 y 1902 por parte de los Estados Unidos, además de mostrar su contento por la independencia. Un fragmento del interrogatorio es relevante al respecto: “*El Defensor*.- ¿Pudiera explicarnos el procesado el alcance que dio a la palabra esclavitud que se emplea en el cablegrama? ¿Qué quiso decir con la palabra esclavitud?; *Arana*.- Al decir que los Estados Unidos habían librado de la esclavitud a Cuba (...) quise manifestar mi alegría por haber libertado a la Gran Antilla de la esclavitud que le tuvo oprimida, y que hasta ese momento había sufrido. Dos clases de esclavitud había sufrido Cuba, según nos dice la historia: primero la de España y la de América después (...); *Defensor*.- ¿Qué alcance daba usted a la palabra esclavitud, el de la dominación?; *Arana*.- Sí, el de la dominación política”. En su informe el fiscal mantuvo la acusación (“de un ataque a la integridad de la patria y de otro ataque a su independencia”), y trató de refutar a Arana apuntando que “ahí se habla de la esclavitud de Cuba (...) esto no es verdad. Cuba ha sido siempre una provincia hermana de las de España; todas las leyes de España rigieron en Cuba; por consiguiente Cuba no era esclava, sino compañera de España (...)”.

Completando la visión expuesta sobre las reacciones habidas en el País Vasco, hay que mencionar que la guerra fue uno de los fenómenos tratados en la literatura oral en euskera por parte de los *bertsolariak* (improvisadores de versos). Es el caso de Pedro María Otaño, Felipe Arrese Beitia y José Artola, entre otros, cuyos textos fueron difundidos en la prensa con títulos como “Kubako gure anayai”, “Arratiar soldatu baten Kubako amesa”, “Oroitza Kuban gudan dabiltzan España-tarrak”, etc., muchos de ellos recopilados por Antonio Zavala en *Kuba'ko Gerra* (1983). Para Mees muestran una pluralidad de reflexiones compatibilizando particularismo vasco con patriotismo español, aunque predominando el segundo. Una parte importante de los versos trataron la dimensión humana del conflicto (despedidas de los soldados, noticias de su situación, fallecimientos, vuelta de los heridos...); observándose algunos pasajes críticos como la opción de eludir el servicio militar por las clases acomodadas a cambio del pago de una cuota económica (entonces era reciente tras la definitiva abolición foral la implantación en los territorios vascos del alistamiento obligatorio en el Ejército español), pero sin cuestionar planteamientos políticos de fondo.

Para Óscar Álvarez las ideas vertidas en los versos apenas se diferenciaban de lo que se sostenía mayoritariamente en otras partes del Estado. Ello queda reflejado en aspectos como la valoración política de la insurrección (insistencia en la españolidad de Cuba, marcado desprecio por los insurrectos, contrariedad por la intervención estadounidense); las vivencias del conflicto y las consecuencias de la derrota (relatos de sucesos, penalidades vividas, lamentos por la pérdida de la colonia...).

Trasladándonos a los acontecimientos de la isla, durante un periodo de la Guerra de 1895 - 1898 asume el cargo de capitán general Ramón Blanco por segunda ocasión –pues ya lo había ejercido entre 1879 y 1881–, ahora entre octubre de 1897 y 1898 tomando el relevo a Valeriano Weyler. En el recibimiento se destacaron algunos miembros de la colectividad vasca según las crónicas de la prensa:

“Unos cuarenta jóvenes euskaros de gallarda presencia, (...) luciendo llenos de satisfacción y orgullo la roja boina, símbolo de las libertades de aquellas provincias modelo, cantaron en una de las salas principales de Palacio”. Tras cumplimentarle con diversas alabanzas (“Prócer ilustre y noble hijo/ de Euskalerría/ España confía de Cuba/ la salvación...”), interpretaron el *Ume eder bat* y el *Gernikako Arbola*.

Al igual que en la anterior guerra, encontramos oficiales vascos en el Ejército español (Joaquín Osés, teniente coronel en la primera guerra y ascendido a general de brigada en 1898; Sebastián Mantilla,

capitán de Estado Mayor; Javier Remes, alférez de navío...), así como en las unidades de voluntarios (Juan Bautista Michelena, comandante del batallón de chapelgorris de la Macagua; Claudio Herrero, coronel jefe del regimiento de Guamutas; Julián Petrirena y Remigio Murillo, al frente de los voluntarios de Cienfuegos; José Lejarza, dirigiendo el batallón de Placetas...).

Entre 1895 y 1898 las defunciones de militares encuadrados en el Ejército español ascendieron a 37.657, de los cuáles, siguiendo los datos aportados por el prestigioso historiador cubano Raúl Izquierdo Canosa, 1.727 (el 4,5%) serían naturales del País Vasco (671 de Navarra, 430 de Gipuzkoa, 414 de Bizkaia y 212 de Araba). La investigadora Haizpea Abrisqueta, autora del estudio “Guerre d’indépendance de Cuba, soldats basques morts au service de l’Armée espagnole”, tras contrastar diversas fuentes documentales españolas y cubanas (entre ellas el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra español), cifra en torno a 2.000 los soldados fallecidos originarios del conjunto de territorios vascos.

En las décadas finales del XIX una parte de la colectividad vasca residente en la isla se organizó en asociaciones de índole benéfico y cultural –al igual que aconteció con las comunidades gallega, catalana, canaria...–, caso de la Sociedad de Beneficencia de naturales y descendientes de las Provincias Vasco-Navarras (fundada en Matanzas en 1868 y disuelta un año después) y Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia (creada en La Habana en 1877 y con asociados que vivían en Cienfuegos, Matanzas, San Antonio de los Baños, Sagua la Grande...). En 1895 el listado de socios ascendía a 670. Su órgano de expresión, la revista de los “vasco-navarros” *Laurac Bat*, evidenciaba su total coincidencia con los postulados colonialistas. Comenzada la Guerra de 1895 se consideró la insurrección como una “Criminal intentona”, reseñándose que “Elementos díscolos, que son la deshonra de este generoso y noble país, hánse levantado en armas contra la nación, en nuestros campos. Malditos sean los que así mancillan y escarnecen este pueblo digno de mejor suerte (...), concluyéndose con un inequívoco “¡Viva España!”. Unos meses después se insistía en que “no hay una razón” para “justificar el funestísimo alzamiento a favor de la utópica independencia de Cuba”, abogándose por “destruir, aniquilar, exterminar, esa maldita insurrección”.

Los responsables del *Laurac Bat* suscribieron en febrero de 1896 un manifiesto de la “prensa regional peninsular” editada en Cuba, junto a *El Eco de Galicia*, *El Correo de Asturias*, *Las Afortunadas*, entre otras publicaciones. En “A los españoles de Cuba” se llamaba ante la crítica situación a posponer las “teorías regionales” y la “declinación completa por ahora de sus viejas doctrinas”, debiéndose priorizar como objetivo de “vascongados, canarios, asturianos, gallegos, montañeses, andaluces y catalanes” el dirigido a “dar a Cuba la paz, por medio del legítimo castigo de los que, invocando sin derecho su nombre, se han alzado en armas contra España”.

Desde las páginas del *Laurac Bat* se atacó al nacionalismo vasco dadas las sospechas de un posible entendimiento con los independentistas cubanos. En septiembre de 1895 en un artículo dedicado al procesamiento por las autoridades del “periódico separatista” *Bizkaitarra* se señalaba que “todos los Vasco-Navarros (...), protestamos enérgicamente contra la existencia de tal periódico”, añadiéndose que “Todos los que hemos visto la luz en aquellas provincias, somos españoles antes que nada” y asegurándose que en el País Vasco “se grita de todo corazón. ¡Viva España! ¡Viva Cuba Española!”. En otro artículo se solicitaba que la línea de dureza que se estaba usando en el País Vasco –cierre del “Euzkeldun Batzokija” y del *Bizkaitarra*– se aplicara en Cuba: “¡Ah, si los Gobiernos anteriores hubieran tenido en esta Isla la misma energía que ha empleado el actual con el *Biscaitarra* [sic], (...) no tendríamos que lamentar hoy las tristes consecuencias que nos ha traído una política perjudicialísima, sostenida por quienes parecía estar interesados en que la insurrección estallase!. Esa energía es la que pedíamos y seguimos pidiendo los leales, necesaria e indispensable para acabar con la guerra”.

Pasando al bando independentista, el número de vascos peninsulares encuadrados oficialmente en el

Ejército Liberador fue exiguo. Moreno Fragnals y Moreno Masó indican que “por lo menos 1.640 peninsulares pelearon en el campo insurrecto”. Juan Andrés Blanco (que a su vez cita una ponencia de Coralía Alonso Valdés presentada en 1992 en un congreso habido en la Universidad de La Habana titulada “Combatientes españoles en el Ejército Liberador de Cuba 1895-1898”) señala que el “número de combatientes no cubanos que fueron legitimados como miembros” del Ejército Libertador Cubano ascendió a 1.775, de los cuales 1.361 eran “españoles” (un 77,5%). De ellos, según la distribución que presenta siguiendo las demarcaciones de las actuales Comunidades Autónomas del Estado español, 7 procederían del País Vasco y otros 7 de Navarra.

Más numerosa es la presencia de cubanos de ascendencia vasca favorables a la independencia involucrados en la Guerra de 1895 - 1898. Citaremos algunos nombres. Un lugar destacado lo ocupa Domingo Mujica (Jovellanos, 1865 - Matanzas, 1895), hijo de un emigrado con el mismo nombre, comerciante, unido a la insurrección desde su inicio como comandante. Fue apresado en agosto de 1895 por una unidad de voluntarios dirigida por el navarro Julián Pretirena. Sometido a juicio fue fusilado por la espalda, significando su “traición” a España, en el Castillo de San Severino en Matanzas. El poeta Bonifacio Byrne le dedicó unos versos (por los que éste tuvo que exiliarse): “Murió de cara al mar aquel valiente,/ bañado por la luz de la alborada,/ noble, serena y firme la mirada,/ tranquilo el corazón, alta la frente. (...) ¡Murió de cara al mar, en hora impía!./ y no rugió de rabia el océano,/ ni en noche eterna convirtióse el día./ Murió con el valor de un espartano,/ mientras la libertad le sonreía/ señalándole el cielo con la mano”. Su memoria se recuerda en el Museo Municipal Domingo Mujica Carratalá de Matanzas.

Martín Morúa (Matanzas, 1857-Santiago de las Vegas, 1910), mulato -hijo de vasco y madre de origen africano-, periodista, encarcelado durante la Guerra Chiquita, autonomista y luego independentista, participó en la expedición del general José Lacret Morlot, teniente del Cuartel General de la 2ª Brigada de la 2ª División del Cuarto Cuerpo Occidental, siendo, tras la guerra, representante en la Asamblea Constituyente (1901), fundador del Partido Moderado, presidente del Senado y ministro de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Luis Adám Galarreta (Camagüey, 1859 - La Habana, 1951), estudió y ejerció la medicina en España estando algún tiempo en el País Vasco, colaboró con los sublevados por lo que fue encarcelado en Madrid en 1896, siendo tras volver a Cuba representante a la Cámara (1905-09).

Nicolás Alberdi y Golzarri (Sagua la Grande, 1865-La Habana, 1924), médico, fue delegado por Las Villas en la Asamblea de La Yaya (1897), coronel y subsecretario del Exterior en el Consejo de Gobierno, ocupando tras la guerra cargos como alcalde de Sagua La Grande (1900), gobernador de Las Villas (1905), ministro de Gobernación (1908) y embajador en Bélgica.

Néstor Aranguren (La Habana, 1873 - 1898), destacado por participar en algunas de las acciones mambises más audaces (caso del asalto a Guanabacoa), jefe del Regimiento de Caballería “Habana”, alcanzando el grado de Coronel del Ejército Libertador, murió en Campo Florido tras ser traicionado.

Pedro Mendoza Guerra (Pamplona-Iruñea, 1862 - Quito, 1920), emigrado con su familia siendo niño, fue periodista, representante en la Asamblea Constituyente que sesionó en Aguará y La Yaya (1897), coronel del Ejército Libertador, responsable de *El boletín de la guerra* (órgano oficial del Gobierno de la República), y en años posteriores alcalde de Camagüey y diplomático.

Miguel Iturria en su trabajo inédito “Los vascos en Cuba” entresaca de las listas de los 69.782 combatientes del Ejército Libertador a aquellos de “probable origen vasco”. Para ello se sostiene en la consulta de archivos y en la famosa obra del mayor general Carlos Roloff *Índice alfabético y defunciones del Ejército Libertador de Cuba* (La Habana, 1901). Iturria identifica a 8 generales, 13 coroneles, 13 tenientes coroneles, 30 comandantes, 68 capitanes, 143 tenientes, 172 sargentos, 136

cabos y 1.414 soldados de “inconfundibles apellidos vacos”. “Por lo general se trata –según Iturria– de criollos de ese origen, pero en el caso de los sargentos y los soldados disminuye la probabilidad, pues muchos negros y mulatos incorporados a la lucha solo poseían el apellido recibido de sus antiguos amos”. Añadiendo que “Al revelar el probable origen vasco de algunos libertadores cubanos solo confirmamos hasta qué punto los inmigrantes llegados desde Vasconia se habían mezclado con los anhelos de los criollos”. Entre los generales cita a Higinio Ezquerro, Enrique Loynaz del Castillo, Prudencio Martínez Echavarría, Federico Mendizabal Alemán, Rafael M. Portuondo Tamayo, Francisco Sánchez Echevarría, Pedro R. Loynaz y Bernardo Camacho Olazagasti; y entre los coroneles a José Urioste, Nicolás Alberdi Golzarri, Pedro Echavarría, Miguel Iribarren, Carlos Mendieta Montefur (sería entre 1934 y 1935 presidente de la República), Enrique Beitia y Francisco Zabala, entre otros.

Concluyo este escrito sirviéndome de Ignacio de Sarachaga y Molina (La Habana, 1852 - La Habana, 1900), hijo de un emigrado natural de Bilbao, quien fuera periodista (llamado el “Fígaro del periodismo”, colaborador de *La Patria* y *La Habana Elegante* entre otros muchos medios) y reconocido autor de teatro bufo. En su obra de carácter cómico *¡Arriba con el himno!*, elaborada en 1900, reflejó de alguna manera la nueva época que se abría para Cuba.

Inspirándose en la ceremonia habida el 1 de enero de 1899 en La Cabaña, en la que se arrió la bandera española y se izó la estadounidense, la representación se inicia en el cuadro primero con un grupo de habaneros que desde la explanada de La Punta siguen dicha ceremonia que se desarrolla al otro lado de la bahía mientras cantan a coro:

*“Habaneros, a gozar:*

*cesó la dominación,*

*y el hispano pabellón*

*a las doce se ha de arriar.*

*En su lugar subirá*

*la bandera americana;*

*pero pronto dejará*

*ese puesto a la cubana.*

*Habaneros, a gozar”.*

Efectivamente, en el quinto y último cuadro de la pieza de Sarachaga,

en el mismo escenario, es arriada en el Morro la bandera

estadounidense y en su lugar sube la cubana mientras es interpretado

el Himno de Bayamo y los asistentes gritan:

*“¡Arriba con el himno!”*,

*“¡Viva la tierra que produce la caña!”*,

*“¡Viva la tierra que produce el aguacate!”*.

## ACTA DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE CUBA

(10 de octubre de 1868)

Manifiesto de la junta revolucionaria de la isla de Cuba, dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones...

Al levantarnos armados contra la opresión del tiránico gobierno español, siguiendo la costumbre establecida en todos los países civilizados, manifestamos al mundo las causas que nos han obligado a dar este paso, que en demanda de mayores bienes, siempre produce trastornos inevitables, y los principios que queremos cimentar sobre las ruinas de lo presente para felicidad del porvenir.

Nadie ignora que España gobierna la isla de Cuba con un brazo de hierro ensangrentado; no sólo no la deja seguridad en sus propiedades, arrogándose la facultad de imponerla tributos y contribuciones a su antojo, sino que teniéndola privada de toda libertad política, civil y religiosa, sus desgraciados hijos se ven expulsados de su suelo a remotos climas o ejecutados sin forma de proceso, por comisiones militares establecidas en plena paz, con mengua del poder civil. La tiene privada del derecho de reunión, como no sea bajo la presidencia de un jefe militar; no puede pedir el remedio a sus males, sin que se le trate como rebelde, y no se le concede otro recurso que callar y obedecer.

La plaga infinita de empleados hambrientos que de España nos inunda, nos devora el producto de nuestros bienes y de nuestro trabajo; al amparo de la despótica autoridad que el gobierno español pone en sus manos y priva a nuestros mejores compatriotas de los empleos públicos, que requiere un buen gobierno, el arte de conocer cómo se dirigen los destinos de una nación; porque auxiliadas del sistema restrictivo de enseñanza que adopta, desea España que seamos tan ignorantes que no conozcamos nuestros sagrados derechos, y que si los conocemos no podemos reclamar su observancia en ningún terreno.

Amada y considerada esta Isla por todas las naciones que la rodean, que ninguna es enemiga suya, no necesita de un ejército ni de una marina permanente, que agotan con sus enormes gastos, hasta las fuentes de la riqueza pública y privada; y sin embargo, España nos impone en nuestro territorio una fuerza armada que no lleva otro objeto que hacernos doblar el cuello al yugo férreo

que nos degrada.

Nuestros valiosos productos, mirados con ojeriza por las repúblicas de los pueblos mercantiles extranjeros que provoca el sistema aduanero de España para coartarles su comercio, si bien se venden a grandes precios con los puertos de otras naciones, aquí, para el infeliz productor, no alcanzan siquiera para cubrir sus gastos: de modo que sin la feracidad de nuestros terrenos, pereceríamos en la miseria.

En suma, la isla de Cuba no puede prosperar, porque la inmigración blanca, única que en la actualidad nos conviene, se ve alejada de nuestras playas por la innumerables trabas con que se la enreda y la prevención y ojeriza con que se la mira. Así pues, los cubanos no pueden hablar, no pueden escribir, no pueden siquiera pensar y recibir con agasajo a los huéspedes que sus hermanos de otros pueblos les envían. Innumerables han sido las veces que España ha ofrecido respetarle sus derechos, pero hasta ahora no ha visto el cumplimiento de sus palabra, a menos que por tal no se tenga la mofa de asomarle un vestigio de representación, para disimular el impuesto único en el

hombre, y tan crecido, que arruina nuestras propiedades al abrigo de todas las demás cargas que le acompañan.

Viéndonos expuestos a perder nuestras haciendas, nuestras vidas y hasta nuestras honras, me obliga a exponer esas mismas adoradas prendas, para reconquistar nuestros derechos de hombres, ya que no podemos con la fuerza de la palabra en la discusión, con la fuerza de nuestros brazos en los campos de batalla.

Cuando un pueblo llega al extremo de degradación y miseria en que nosotros nos vemos, nadie puede reprobarle que eche mano a las armas para salir de un estado tan lleno de oprobio. El empleo de las más grandes naciones autoriza ese último recurso. La isla de Cuba no puede estar privada de los derechos que gozan otros pueblos, y no puede consentir que se diga que no sabe más que sufrir. A los demás pueblos civilizados toca interponer su influencia para sacar de las garras de un bárbaro opresor a un pueblo inocente, ilustrado, sensible y generoso. A ellos apelamos y al Dios de nuestra conciencia, con la mano puesta sobre el corazón. No nos extravían rencores, no nos halagan ambiciones, sólo queremos ser libres e iguales, como hizo el Creador a todos los hombres.

Nosotros consagramos estos dos venerables principios: nosotros creemos que todos los hombres son iguales, amamos la tolerancia, el orden y la justicia en todas las materias; respetamos las vidas y propiedades de todos los ciudadanos pacíficos, aunque sean los mismos españoles, residentes en este territorio, admiramos el sufragio universal que asegura la soberanía del pueblo; deseamos la emancipación gradual y bajo indemnización, de la esclavitud; el libre cambio con las naciones amigas que usen de reciprocidad; la representación nacional para decretar las leyes e impuestos, y, en general, demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescriptibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente, porque así cumple a la grandeza de nuestros futuros destinos, y porque estamos seguro que bajo el cetro de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos.

En vista de nuestra moderación, de nuestra miseria y de la razón que nos asiste, ¿qué pecho noble habrá que no lata con el deseo de que obtengamos el objeto sacrosanto que nos proponemos? ¿Qué pueblo civilizado no reprobará la conducta de España, que se horrorizará a la simple consideración de que para pisotear estos dos derechos de Cuba, a cada momento tiene que derramar la sangre de sus más valientes hijos? No, ya Cuba no puede pertenecer más a una potencia que, como Caín, mata a sus hermanos, y, como Saturno, devora a sus hijos. Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada, para tender un brazo amigo y un corazón fraternal a todos los demás pueblos, y si la misma España consiente en dejarla libre y tranquila, la estrechará en su seno como una hija amante de una buena madre; pero si persiste en su sistema de dominación y exterminio segará todos nuestros cuellos, y los cuellos de los que en pos de nosotros vengan, antes de conseguir hacer de Cuba para siempre un vil rebaño de esclavos.

En consecuencia hemos acordado unánimemente nombrar un jefe único que dirija las operaciones con plenitud de facultades, y bajo su responsabilidad, autorizado especialmente para nombrar un segundo y demás subalternos que necesite en todos los ramos de administración, mientras dure el estado de guerra, que conocido como lo está el carácter de los gobernantes españoles, forzosamente ha de seguirse a la proclamación de la libertad de Cuba. También hemos nombrado una comisión gubernativa de cinco miembros para ayudar al General en Jefe en la parte política, civil y demás ramos de que se ocupa un país bien reglamentado. Asimismo decretamos que desde este momento quedan abolidos todos los derechos, impuestos, contribuciones y otras exacciones que hasta ahora ha cobrado el gobierno de España, cualquiera que sea la forma y el pretexto con que lo ha hecho y que sólo se pague con el nombre de ofrenda patriótica, para los gastos que ocurran durante la guerra, el 5 por ciento de la renta conocida en la actualidad, calculada desde este trimestre, con reserva de que si no fuese suficiente pueda aumentarse en lo sucesivo o adoptarse alguna operación de crédito, según



lo estimen conveniente, las juntas de ciudadanos que al afecto deben celebrarse.

Declaramos que todo los servicios prestados a la patria serán debidamente remunerados; que en los negocios, en general, se observe la legislación vigente, interpretada en sentido liberal, hasta que otra cosa se determine, y por último, que todas las disposiciones adoptadas sean puramente transitorias, mientras que la nación ya libre de sus enemigos y más ampliamente representada, se constituya en el modo y forma que juzgue más acertado.

Manzanillo, 10 de octubre de 1868. El general en jefe, Carlos

Manuel de Céspedes.

[http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n\\_de\\_Independencia\\_de\\_Cuba](http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_Independencia_de_Cuba)

### **Orientación Bibliográfica**

AA.VV., *Memoria documental de los vascos en Cuba*, La Habana, Centro Cultural de España en La Habana, 1999.

ABRISQUETA, Haizpea, “Kubako independentzia gerlan hildako euskal soldaduak”, *Euskonews&Media*, núm. 509, 2009 ([www.euskonews.com/0509zbk/kosmo50901eu.html](http://www.euskonews.com/0509zbk/kosmo50901eu.html)) (versión en francés: “Soldats basques morts au cours de la Guerre d’Indépendance de Cuba”, [www.euskonews.com/0509zbk/kosmo50901fr.html](http://www.euskonews.com/0509zbk/kosmo50901fr.html)).

AGIREAZKUENAGA, Joseba, “Los vascos y la insurrección de Cuba en 1868”, *Historia Contemporánea*, núm. 2, 1989, pp. 139-164.

\_\_\_\_\_, “Las instituciones representativas vascas frente a la insurrección de Cuba en 1868: la formación del ‘Tercio de voluntarios vascongados’ o ‘Legión vasca’ por las Diputaciones forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa”, s.f. (trabajo inédito).

*Álbum Vascongado. Relación de los festejos públicos hechos por la Ciudad de La Habana en los días 2, 3 y 4 de Junio de 1869 con ocasión de llegar a ella los tercios voluntarios enviados a combatir la insurrección de la isla por las M. N. y M. L. provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, La Habana, Imprenta de J.M. Eleizegui, 1869.

ÁLVAREZ GILA, Óscar, “La poesía popular en lengua vasca ante la Guerra de Cuba (1895- 1898)”, en: GUTIÉRREZ, A., y LAVIANA, M.L. (coords.), *España y las Antillas: el 98 y más*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1999, pp. 179-197.

\_\_\_\_\_, “Opinión pública y vida municipal ante la Guerra de Cuba (Portugalete, 1895-98)”, en: AA.VV., *VIII Congreso Internacional de Historia de América*, Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp. 240-252 ([www.americanistas.es/biblo/textos/08/08-018.pdf](http://www.americanistas.es/biblo/textos/08/08-018.pdf)).

\_\_\_\_\_, “Las nuevas Euskal Herrias americanas: los vascos y las emigraciones ultramarinas (1825-1950)”, en: AGIREAZKUENAGA, J. (Dtor.), *Historia de Euskal Herria. Historia General de los vascos*, Donostia-San Sebastián, Editorial Lur, 2004, tomo IV. pp. 319-392.

ÁLVAREZ, Óscar, y TÁPIZ, José María, “La formación de los Tercios Vascongados para la ‘Guerra Grande’ de Cuba (1869)”, en: PARCERO, C. y MARTÍN, M.E. (coords.), *Cuba y Puerto Rico en torno al 98*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1998, pp. 83-93.

\_\_\_\_\_, “Propaganda y actitudes ante la independencia cubana: los Tercios Vascongados (1869)”, en: AA.VV., *De súbditos del rey a ciudadanos de la nación (Actas del I Congreso Internacional Nueva España y las Antillas)*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2000, pp. 325-338.

ALZOLA, Pablo de, *El problema cubano*, Bilbao, Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, 1898.

AMORES, Juan Bosco, *Cuba y España, 1868-1898. El final de un sueño*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1998.

\_\_\_\_\_, “Presencia de los navarros en Cuba al final del periodo colonial”, en: ÁLVAREZ, Ó., y ANGULO, A. (eds.), *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*, Bilbao, UPV/EHU, 2002, pp. 235-258.

\_\_\_\_\_, Voz “Cuba. Historia”, en la base de datos de la Fundación Euskomedia/Euskomedia Fundazioa ([www.euskomedia.org/euskomedia\\_es/servlet/euskomedia](http://www.euskomedia.org/euskomedia_es/servlet/euskomedia)).

APAOLAZA, Urko, “Un análisis sobre la historiografía en torno al alavés Julián de Zulueta y Amondo”, *Sancho el Sabio*, 2ª época, núm. 18, 2003, pp. 121-140.

\_\_\_\_\_, “Zulueta y el tráfico de chinos: en torno a una memoria suscrita por el Marqués de Álava en 1874”, *Euskonews&Media*, núm. 340, 2006 ([www.euskonews.com/0340z/bk/kosmo34001es.html](http://www.euskonews.com/0340z/bk/kosmo34001es.html)).

ARROZARENA, Cecilia, *El roble y la ceiba. Historia de los vascos en Cuba*, Tafalla, Txalaparta, 2003.

\_\_\_\_\_, “Los vascos en las Guerras de Independencia de Cuba (glosas a una historia por escribir)”, La Habana, 2008 (trabajo inédito).

BERISTAIN, Jon, y GUEZALA, Luis de, “Crisis colonial de 1898 y Euskadi: (I) Relaciones entre los nacionalismos cubano y filipino y el nacionalismo vasco en el marco de la crisis de 1898; (y II) Consecuencias de la crisis del 98 en la actuación del Estado español frente al movimiento nacionalista vasco”, *Muga*, núm. 55, 1986, pp. 24-43.

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés, “La actitud de Martí ante los españoles y la presencia de éstos en el Ejército Libertador Cubano”, en: FUSI, J.P., y NIÑO, A. (eds.), *Antes del “desastre”: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, pp. 211-223.

CAYUELA, José G., *Bahía de Ultramar. España y Cuba en el siglo XIX. El control de las relaciones coloniales*, Madrid, Siglo XXI, 1993.

IRIGOYEN, Alberto, “La Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de la Habana, Cuba. Razones de su fundación”, VI Seminario Internacional Euskal Herria Mugaz Gaindi, 2009 ([www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/6/ponentziak/historia/irigoyen\\_artetxe\\_alberto\\_presencial](http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/6/ponentziak/historia/irigoyen_artetxe_alberto_presencial)).

ITURRIA SAVÓN, Miguel, *Los vascos en Cuba. Aproximación etno-histórica y cultural*, La Habana, s.f., 343 p. (trabajo inédito).

IZQUIERDO CANOSA, Raúl, *Viaje sin regreso*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 2001.

KARASUSÁN, José Félix, y GAITA, Félix, “Navarra y la Guerra de Independencia Cubana: política

institucional y actitud popular”, *Príncipe de Viana*, anejo 13, 1991, pp. 413-422.

LUENGO TEIXIDOR, Félix, “Los vascos en Cuba a finales del siglo XIX”, *Historia Contemporánea*, núm. 19, 1999, pp. 237-257.

MACÍAS MUÑOZ, Olga, “Bilbao y la Guerra de Cuba (1895-1898)”, *Euskonews&Media*, núm. 316, 2005 ([www.euskonews.com/0316zkb/gaia31603es.html](http://www.euskonews.com/0316zkb/gaia31603es.html)).

MARRER O CRUZ, Eduardo, *Julián de Zulueta y Amondo. Promotor del capitalismo en Cuba*, La Habana, Ediciones Unión, 2006.

MEES, Ludger, “De la Marcha de Cádiz al Árbol de Gernika. El País Vasco ante la Guerra y la crisis del 98”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. 15, 1997, pp. 239-264.

MORENO FRAGINALS, Manuel, *El ingenio. Complejo económico-social cubano del azúcar*, La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964; reed.: Barcelona, Crítica, 2001.

\_\_\_\_\_, *Cuba/España. España/Cuba. Historia común*, Barcelona, Crítica, 1995. MORENO FRAGINALS, Manuel R., y MORENO MASÓ, José Joaquín, *Guerra, migración y muerte (El Ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Oviedo, Ed. Júcar, 1993.

RAMOS MARTÍNEZ, Jon Ander, “Los inicios de la prensa vasca en Cuba: Laurac Bat de la Habana (1886-1895)”, III Seminario Internacional Euskal Herria Mugaz Gaindi, 2006 ([www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/3/txostenak/ramos\\_martinez](http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/3/txostenak/ramos_martinez)).

\_\_\_\_\_, “Manuel Calvo y Aguirre: de Portugalete a La Habana pasando por Madrid (1817- 1904)”, IV Seminario Internacional Euskal Herria Mugaz Gaindi, 2007 ([www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg\\_4\\_mintegia/ponentziak/ikerlari\\_gazteak/manuel\\_calvo\\_aguirre](http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg_4_mintegia/ponentziak/ikerlari_gazteak/manuel_calvo_aguirre)).

\_\_\_\_\_, “Manuel Calvo y Aguirre, una eminencia en la sombra”, *Guregandik*, núm. 4, 2008, pp. 210-227.

\_\_\_\_\_, “Habanako Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia (1877-1902) eta Kubako euskaldunak”, VI Seminario Internacional Euskal Herria Mugaz Gaindi, 2009 ([www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/6/ponentziak/historia/ramos\\_martinez\\_jon\\_ander\\_presencial](http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzaileak/ehmg/6/ponentziak/historia/ramos_martinez_jon_ander_presencial)).

SARACHAGA, Ignacio, *Teatro*, Selección y prólogo de Rine Leal, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1990.

UGALDE ZUBIRI, Alexander, *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939): historia, pensamiento y relaciones internacionales*, Oñati, Instituto Vasco de Administración Pública, 1996.

\_\_\_\_\_, “El primer nacionalismo vasco ante la independencia de Cuba”, 2008, 56 p. (trabajo inédito).

ZAVALA, Antonio, *Kuba'ko Gerra*, Tolosa, Auspoa, 1983.